

1
D. Jeronimo Perez del Banco Pedro Lid.
manic a Claros. Pieno p. mañana Pier.
ner alas diez de la mañana: Para ver el Em-
ferme echo por los Snes Comitanes. P. mo Puido.
ter y Dr. Pando Relatibo a mi Recorrido.
y en susista ne colben tomar combeniente. Nadie
faltare pena p. c. r. i. t. i. Juamemri: fecha Tuebe
29 de Mayo de 1790

Don Juan de Alvillos
M. de

AVSA



SEÑORES

Rector
 Cancelario
 Mendoza
 Garcia
 Navarro
 Madariaga
 Cartagena
 Toledano
 Muñoz
 Carpintero
 Bajo
 Alva
 Recalde
 Machado
 Robles
 Perez
 Oliva
 Lasanta
 Rico
 Roldan
 Segura
 Martinez
 Alva
 Nieto
 Marin
 Sanchez
 Natividad
 Ocampo
 Forcada
 Blengua
 Peña
 Alonso
 Arango
 Sanpere
 Herrero
 Encina
 Ramos
 Varona
 Monsagrati
 Oviedo
 Vazquez
 Ayala
 Garcia
 Alonso
 Salas
 Pozo
 Diaz
 Ridozes

* Anguas
 Ximenez
 Santa Marina
 Reirruard
 Ayuso
 Texerizo
 Campo
 Valdivia
 Carrasco
 Hinojosa
 Miranda
 * Arias
 Cisneros
 Melendez
 Mota
 Alvarez
 Estevez
 Casquete
 Mintegui
 Castro
 Pando
 Sierra
 * Salazar
 Aransai
 Barcena
 Almeyda
 Huebra
 Candamo
 Gorordogoicoa
 * Ocaña
 * Lca
 * Fernandez
 Bringar
 Gonzalez
 Ferrer
 * Cuesta
 * Zunzunegui
 Secades
 Recacho
 * Medina
 Otero
 Zepa
 Campal
 Fuentes
 Aragues
 Ortiz
 * Garcia

Diputados

Liz. Do. D. Santiago Jimela
 D. Josef Valladares
 D. Anonimo Lopez de Villalobos

Consejeros

D. Juan Cortes Menino
 D. Julian Ladapilleta
 D. Luis Delgado
 D. Joaquin Ramos
 D. Santiago de Cuevas
 D. Juan Manuel de Alcala
 D. Domingo Calero

* Manuel
 * Leuna

11
 el cha p

AVSA



3
Claustruo Pleno de 26 de Marzo de 1790

Leida la Cedula convocatoria sobre el Informe
echo por los Comisarios nombrados en el Pleno de
19 de Henereo de este año que son el R^{mo} Puidocur y
D^{or} Pando con motivo a la R^l Carta orden del
Supremo Consejo de Castilla que fue leida y Obedeci-
da en el dho Claustruo de 19 de Henereo mandando
continuar en la Posesion de R^{or} Mexino al dho
D^o Vicente Pavia Abvilles: cuyo Informe ha-
biendole leido y emendados los señores que componian
dho Claustruo de los particulares que comprende para
aun a botar en la forma siguiente

- A. R^o Sampere Dijo: Que aprueba el Informe
a R^o Otenero aprueba el Informe y Juicias
D. Encina que via el R^{mo} Puidocur como
lo acorta pero que esta bien trabajado y q
lo aprueba
D. Marquez D^o
D. Ayala D^o
D. Alonso D^o y que se reduca quedando asu
Dijo en dho Comisarios =

R^o Diaz fue rebuelta arrabasan el Informe y que
no puede aprobarse por ser tan largo, y que



protesta arca q^a cosa que se haga
hasta tanto que venga firmado del
otro Comisario y le pide por Testim^o.

a. n. P. Pineda no voto

a. n. P. Tangar: Fue aprobada el Dictamen
y queceden Juicias, y que no baya
el Informe hasta que lo firme el
otro Comisario=

a. n. P. Dimenez Fue aprobada y que lo ve
Jurca el P^{mo} Comisario para cuando
lo firme el otro Comisario=

a. n. P. Sanchez Voto del D^o Encina y
que baya el Informe=

a. n. P. Santa Marina Id.

a. n. D. Peixanad Id.

D. Ayuso Fue en nombre Comi^o
que baya el Informe y que resp.
a esta ausencia uno de los Comisarios

D. Valdivia Reprobaba el Informe
y que si la J^{ta} acordare embi
arlo ~~sin~~ protesta y pide Testim^o

D. Hinostroza Fue a expere a que venga
el D^o Pando y que despues que se

bean los dos Comisarios levanan a Claustro
aceptandolo todo lo que sea posible.

D. Cisneros: Fue reducida el Informe que se com-
bienta en un memorial que no pare de un pli-
ego, y que lo aprueba en la substancia y en lo echo
que contiene y quibenga a Claustro

a. n. D. Lavana: Fue aprueba pero que no se embie
hasta que lo firme el D. Pando y que lo
acenten. lo mas que puedan =

a. n. D. Miranda: D.

a. n. D. Obregun: Fue el D. Pando ^{en} al tiempo
que haga el extracto lo ponga en Relato y no en
concepto de alegato

a. n. D. Caiguero Coto de Cisneros

D. Mirregui: Fue se omita en el Informe
todo lo que puede hacer afaben del D. Jover.
D. Goicoa, y que lo repunba y protesta
que baia en esta forma y por lo que pide
testim. de su boto.

D. Sierra Lemero Fue el D. Cisneros.

D. Sabarua: Fue el Informe buelba a Clau.
firmado de los dos Comisarios reducido.

D. Almuda: Fue aprueba el Informe que rebuel-
ba a los Comisarios y lo buelban a Claustro



AVSA

quitando todas las expresiones
que quitan a parcialidad

a. P. Teñes: Fue apuncho el Imperme

D. Beringas: Fue por un año este Im.
forme esta cosa con parcialidad lo.
reputaba interamente y pide testi.
monio de cuboto.

a. g. P. Para apuncho el Imperme y gra.
cias a los Comi.^{os}

D. Cueta: Fue el voto del D^{or} ^{Cirnao} ~~Lauro~~

J. Andina Lemismo.

a. D. Tepe Inese redunda un tanto sea por.
ble por los Comisarios y redundo re
traiga a Claustru =

D. Campal Fue el mismo voto que
el D^{or} Cirnao y pide testimonio de
este voto =

M. Jancia: Fue el mismo parecer que
el D^{or} Cirnao y pide igual testim.

M. el otro voto del Sr. Jancia
Del Acuerdo pide testimonio =

D. Ayuso reformo en que los mismos Comi-
sarios reducan y reformen el Impor-
ta trayendolo a Claustro

D. Pringas pide igual testimonio que el D.
Dor Miriqui =

D. Sierra reformo en lo mismo que el D.
Ayuso

M. Leama: Me si sale aprobado protesta el
Impornte y pide testimonio del Acuerdo que
se haga =

A. L. Pineta le aprueba y queda embie sin
bolben a Claustro y voto del D. Parona

A. J. Ocaña lo mismo

A. Villalobos J.

A. Ramos Inelo aprueba y queda reducan los
mismos Comisarios sin bolben a Claustro

A. Delgado: Fue aprueba el Impornte reduccion.
Dolo los comisarios notifiendo a Claustro =

A. L. Cuebas fue el mismo voto que el D. Paro-
na =

Manichales voto de Delgado =

Palomo voto del D. Parona



Muñoz: Que procuren vidua et Orphanos
no haciendo un infirme imparcial.

Y que si apuraba
sepa los aborax si habia de golber ò no à Clavero el
Ympor me por no haber abueado sobre este particular

N. Gero 20

Yerona Gero 7

Nodrigi 7

Yin? 7

Marino 7

Meyuda 7

Ay no: Que vuelva

Androna: Que no vuelva

Carguete Tra no vuelva

Salarat: 7

Almeyda: 7

Ocamã: 7

Cuesta: 7

Zepa: 7

Pimela: 7 Marco Delgado Palomo

que no vuelva: 7 Cury 7

por cancelario: no voto

por ve. p. Muñoz: Que no vuelva

Pedimen Costimomo en dho dia de sus votos Decretos

AVSA



6
Tania, Marcel, y Socia

Penon
Mm

AVSA



Acuerdos Del Pleno de 26 de Mayo de 1797
Acuerdo 7.º Que se aprueba el Informe de los
Comisarios pero que se reduca por lo mismo
y firme el Sr. D. Pando

Se voto en secreto, si se havia de dar
testim.º del Acuerdo q. precede, y valio
negando el testim.º

3.º Queo buelba el Informe a Claudio

Dr. Junoy
Vic.º

D. Campere

Ledesma
Votio



En este Claustro vienen reñac. en el de
 Com. Ma. de 10 de 1781. de 1789. ~~4~~
 El Memo de 19 de Enero de 1790. Velaz
 Comisionari. de lo del estado por de Enero
 vienen reñac. en los Claustros Menos de 22.
 y 31 de Mayo de 1790. El Memo de 19.
 de Dic. de 1790 en q. se halla de 18.
 el Memo, entre el P. Torquemada y 20.
 y fue de 18. y los de Com. Ma.
 de 16. y 18 de Dic. del mismo a. de 1790.

Domingo de 26 de Mayo
 de 1790 ~ ~ ~ ~ ~

Enquiere. citando. aprobar el
 Form. echo por los Jms. Comisionari
 nombrados en el Pleno de 19 de Enero
 de este año sobre D. oracion de D. D.
 Antonio del Rio qm. Vicario Cami
 Avilés.

Se citando. Juntos. Terminar
 de este estremo ~

Juntos buelto a. Clamato el Jm.

Form. ~
 Aquí se halla el informe q. acompa
 ñado del termin. se remite a. en
 el Pleno de 1790.
 Y Interim. lo que Recorrido
 queda. Omgini. en la currençia.
 Venti. Claustro.